

Bogotá, 10-04-2024

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

20245350283531

Fecha: 10-04-2024

Señor

Juan Fernando Lopez Amortegui

fercho0228@htmail.com

Bogota, D.C.

Asunto: Respuesta al radicado 20235343143902 del 28-12-2023

Respetado señor López:

En atención con la solicitud del radicado mencionado en el asunto “(...) **Solicitud estado de cuenta vehículo Placa SPP268** (...)”.

De acuerdo con la consulta realizada en los registros de esta Superintendencia y la información suministrada por la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, le referimos lo siguiente:

ACTUACION ADMINISTRATIVA	TIPO_FALLO	RESOLUCION	FECHA	IUIT	FECHA_IUIT	PLACA
CADUCIDAD	NA	20185500011725	23/01/2018	13742396	28/05/2009	SPP268

Sin embargo, recuerde que la información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los IUIT y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915 615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. -

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Sede principal; Diagonal 25G No. 95A-85, Bogotá, D.C.

PBX: 601 352 67 00

Correo institucional:

ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co

atencionciudadano@supertransporte.gov.co

Línea Atención al Ciudadano: 01 8000 915615

Página | 1

GD-FR-004
V4 - 23-May-2023

12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co.

Atentamente,



Sandra Liliana Ucross Velásquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Proyectó: Julio César Echeverri Gómez

Revisó: Sandra Liliana Ucross Velásquez

<https://d.docs.live.net/2dbd000695f7bf18/Escritorio/Ultimos%20estados/Respuesta%20al%20rad%2020235343143902%20estado%20de%20cuenta%20veh%C3%ADculo%20placa%20SPP268.docx>